

NECESIDADES EN MEDIOS NAVALES FRENTE A LA AMENAZA NO COMPARTIDA

Por JOAQUÍN PRATS DEL CAMPO

Introducción

Entendemos por *amenaza no compartida* la que se dirija contra los intereses nacionales puramente españoles y que caigan fuera de lo establecido en los tratados defensivos que España tenga suscritos con otras naciones. En otro capítulo de este «Cuaderno de Estrategia» se ha analizado esta *amenaza no compartida*.

En este capítulo se va a intentar determinar, a grandes rasgos, cuáles pueden ser las necesidades en medios navales para hacer frente a esta amenaza, por la disuasión y, en su caso, por la respuesta. En el momento actual, la política de desarme (conversaciones en Viena) no han determinado limitación alguna en medios navales.

La defensa militar ante la *amenaza no compartida* ha de contar, en un principio, únicamente con sus propios efectivos y medios, tanto para la disuasión como la respuesta, y para esto ha de contar con un nivel mínimo de fuerzas capaces de garantizar la rapidez y la contundencia de la respuesta, en unión del previo convencimiento por parte del posible amenazante de la voluntad nacional (política y social) de actuación, es decir, de empleo de la fuerza.

Ámbito geográfico de la *amenaza no compartida*

El lugar geográfico en que la amenaza se manifiesta puede ser en cualquier lugar del mundo en donde existan o puedan existir intereses nacionales

españoles, pero donde actualmente están presentes estos intereses son en nuestro flanco sur y la zona atlántica y mediterránea definida por el eje «Balears-Estrecho-Canarias», en relación con esto la amenaza puede proceder de los países del norte y oeste africano, en los que además existe una situación político-religiosa, con base en el integrismo, de imprevisibles consecuencias en un futuro más o menos lejano.

En relación con este ámbito próximo en el espacio o bien en otro más alejado (por ejemplo, en cualquiera de aquellas zonas donde calan nuestros pesqueros), son las Fuerzas Navales las que han de jugar un papel primordial al menos inicialmente.

Valoración de la amenaza

Nos limitaremos a valorar la amenaza más próxima en el espacio y más verosímil, exclusivamente desde el punto de vista de la potencia naval y aérea de los países del área.

En lo que se refiere a Fuerzas Navales, estos países son más bien débiles, no obstante no hay enemigo pequeño, y precisamente sus medios más pequeños y ligeros son los más peligrosos, nos referimos a las lanchas rápidas lanza-misiles —*Fac (G)*— de varias clases, y de las que disponen en número nada despreciable. Argelia dispone de 11 unidades de la clase *Osa* armadas con misiles SS (*SSM*); Libia, de 24 unidades de las clases *La Combattante*, *Otomat*, *Osa* y *Susa*, todas ellas con *SSM*,s; Marruecos, 4 de la clase *Lazaga* con misiles *Exocet*, y Túnez dispone de 6 de las clases *La Combattante* y *P-48*, también con misiles SS. Entre los restantes países árabes, —Egipto, Irak, Irán y Siria— se totalizan más de 120 unidades de este tipo.

Como consecuencia de lo expuesto, rápidamente podemos añadir que la amenaza no es despreciable, aunque las cifras citadas se verían reducidas, indudablemente, por la debilidad de su apoyo logístico, tanto en mantenimiento como en abastecimiento de misiles, para operaciones sostenidas en el tiempo.

Existe otra amenaza naval nada despreciable y nos referimos a la capacidad de minado, tanto en el minado defensivo como en el ofensivo, en los accesos a nuestros puertos; las operaciones de minado son fáciles de hacer y no exigen medios exclusivamente específicos para ello.

Otra amenaza a nuestras Fuerzas Navales la constituye la aviación enemiga, nada despreciable en número de aviones de combate, aunque

indudablemente presenta carencias en apoyo logístico, y por tanto no esté en proporción el esfuerzo aéreo que puedan realizar de una forma continuada con el volumen de su arsenal aéreo.

En relación con la capacidad de apoyo logístico de los países del área, hay que tener en cuenta la situación actual de los países del Este, sus mayores proveedores en tiempos pasados, aunque no se puede asegurar la hipótesis, por absurda que pueda parecer, de alguna ayuda, incluso de Occidente, directa o a través de terceros países. La debilidad logística es un factor, a considerar, con la valoración y reservas adecuadas.

Misiones de la Armada

De forma resumida, podemos decir que la Armada tendría las siguientes misiones:

- Control de la mar: impedir o al menos dificultar el tráfico mercante enemigo y proteger el propio, de forma permanente y adecuada.
- Defender desde la mar el territorio nacional.
- Atacar desde la mar el territorio enemigo, en operaciones de asalto o incursiones anfibas, de bombardeo y de guerra electrónica.
- Acciones de guerra de minas ofensivas y defensivas.
- Cooperar con las Fuerzas Aéreas en operaciones de guerra aérea, defensivas y ofensivas
- Cooperar con las Fuerzas Terrestres mediante operaciones de transporte marítimo o de apoyo por el fuego.

El cumplimiento de estas misiones, y exponiéndolo de forma muy somera, lleva consigo la ejecución de acciones de guerra de:

- Superficie.
- Submarina.
- De minado y contraminado.
- De transporte militar.
- De guerra anfibia.

Todo ello empleando los equipos y armas de que están dotados los medios navales, es decir: camiones, misiles, torpedos, minas, aviones y helicópteros.

Estrategia a seguir

Plantaremos la hipótesis de la posibilidad de que la amenaza que se materialice sea sobre aquellos intereses nacionales sobre los que existan

contenciosos, bien directamente o como consecuencia de situaciones anteriores (por ejemplo derivados de una situación militar previa) o bien sobre zonas del territorio nacional muy próximas a la zona en conflicto, a modo de ejemplo, como caso típico, podemos citar las islas del archipiélago Canario.

La estrategia previa a seguir ha de ser una estrategia de disuasión, manteniendo una información al día sobre posibles intenciones de forma que permita un control perfecto de cualquier «crisis» que pueda estar fraguándose, e incluso si se estima conveniente prevenir la «crisis» adelantándose a las intenciones del posible adversario. Prevenir es la mejor actuación, no obstante caso de materializarse la amenaza, la estrategia ha de ser la respuesta inmediata y contundente. Respuesta que puede abarcar infinidad de formas, desde una amenaza en fuerza, pasando por un bloqueo más o menos cerrado o la conquista de una baza negociable, hasta la invasión del país agresor, todo esto de forma progresiva y en unión de las acciones diplomáticas necesarias, dependiendo del volumen, importancia, resultados y consecuencias de la agresión sufrida.

De acuerdo con esta estrategia dada a grandes rasgos ¿Cuál sería el papel de las Fuerzas Navales? Trataremos de dar una respuesta a este interrogante.

Previa a cualquier materialización y únicamente por la posibilidad de la amenaza, la Armada tiene un gran papel que ha de incluir:

- Presencia frecuente en la zona, lo que se llama «mostrar el Pabellón».
- Obtención de inteligencia electrónica, desde la mar: firma de radares, misiles, frecuencias más empleadas, etc.
- Obtención de inteligencia sobre puertos y playas, y en general sobre costas.
- Mantener al día los datos sobre puertos propios y buques mercantes.

Llegado el conflicto, actuar en cumplimiento de las misiones navales que se le encomienden, lo que incluye una presencia en permanencia en las aguas de la zona. La permanencia exige capacidad de la Armada para el relevo de Unidades y mantenimiento y abastecimiento en la mar o en puertos próximos a la zona mientras están operando.

Arsenal naval necesario

Al tratar de determinar el arsenal naval necesario, frente a la *amenaza no compartida*, nos referiremos al mínimo que consideramos necesario, al

menos en Unidades navales, esto es, principalmente buques, sin llegar a concretar con exactitud su número, así como qué armas o equipos han de necesitar, en esto último se sobrentiende que serán las apropiadas para sus misiones y siempre de la tecnología más avanzada de forma que puedan hacer frente a los medios del supuesto enemigo, al que no sin razón habrá que suponer empleará la tecnología más avanzada disponible en el mercado.

Para las misiones conducentes al control del mar de forma permanente y adecuada se precisa la permanencia en la mar de un grupo de combate, compuesto al menos por un portaaviones, 3 ó 4 fragatas y 2 ó 3 corbetas, operando en conjunción con algunos submarinos de ataque, y disponiéndose de la suficiente capacidad de refuerzo naval y del apoyo de la aviación basada en tierra, en caso necesario. Para que un número así de buques, puedan efectuar operaciones en permanencia, es indudable que el arsenal naval ha de ser algo mayor, se podría asegurar la necesidad de que alcance la capacidad de constituir dos grupos de combate, aunque esto no quiere decir que el número sea el doble del citado, pero sí, que exista capacidad de relevo de cualquiera de sus Unidades.

Para las misiones de defensa del territorio, desde la mar, precisa de Unidades ligeras, tales como patrulleros armados con misiles SS y SA y una estrecha cooperación con las Fuerzas Aéreas basadas en tierra.

Para la guerra de minas: dragaminas y cazaminas tanto costeros como oceánicos. Teniendo en cuenta el perímetro costero de la Península, su número ha de ser suficiente para atender simultáneamente a los distintos puertos y zonas que puedan estar amenazadas.

Para el ataque al territorio enemigo, precisa además de buques anfibios de asalto, tanto de transporte de tropas como de medios mecanizados y acorazados de Unidades de tropas especializadas, nivel Brigadas. Dos buques de transporte de ataque con cubierta de vuelo, que permita el aterrizaje y despegue simultáneo de algunos helicópteros. Un buque tipo *LSD* para el desembarco de medios anfibios y de embarcaciones de asalto tipo *LCT*, y 2 buques tipo *LST* para el transporte y puestos en tierra de elementos acorazados al menos tipo carros medio.

Para misiones de transporte de Unidades del Ejército de Tierra, es preciso disponer de gran número de buques de transporte, para ello es preciso que la Armada mantenga al día las fichas logísticas de todos los buques de la flota mercante, así como estudios sobre las transformaciones necesarias a realizar en ellos para acomodarlos y acondicionarlos, en breve plazo, con

vistas a su empleo en este tipo de misiones, de modo análogo a lo que hizo Gran Bretaña en la guerra de las Malvinas.

El resto de las misiones a realizar, no precisa de Unidades especiales. Toda Unidad naval de combate ha de tener capacidad de guerra electrónica y de contramedidas, y posibilidades de actuar como buque de exploración aérea para alertar la defensa aérea del territorio, con tiempo suficiente para la interceptación antes de que la aviación enemiga pueda alcanzar sus objetivos sobre el territorio propio. Pero si no exige medios específicos, sí exige asignación para la misión, lo que indudablemente repercute en el número de buques que han de constituir el arsenal naval.

Por último trataremos el aspecto logístico. Se precisa de instalaciones navales de apoyo para mantenimiento y reparaciones, así como la cantidad mínima y necesaria de repuestos (municiones de todo tipo) y recambios (piezas y equipos), todo esto en tierra pero a la vez se necesita un apoyo logístico móvil, capaz de proyectarse con la fuerza, y que se cifra en dos tipos básicos de buques, un tipo de petrolero de alta mar para aprovisionar de combustible y de un tipo de buque de apoyo logístico para aprovisionar y hacer de buques de mantenimiento (talleres), con repuestos, recambios y personal especializado.

Consideraciones finales

Partiendo de la hipótesis razonada, de que puede existir lo que hemos llamado una *amenaza no compartida*, hemos establecido unas necesidades para una estrategia de disuasión y de respuesta (esta última puede incluir la conquista de una baza para la negociación). Necesidades que se resumen en:

- Inteligencia naval previa y al día, es decir, obtención de datos de todo tipo sobre los medios enemigos, sus firmas electrónicas, puertos, playas y posibles intenciones.
- Presencia naval, discontinua pero frecuente en las aguas de la zona o zonas.
- Información naval al día de los puertos y flota mercante nacional, y estudios de las reformas urgentes a realizar, llegado el caso, para una mejor utilización militar.
- Arsenal naval mínimo necesario, incluyendo una Brigada de desembarco —Infantería de Marina— para una respuesta en fuerza y contundente que logre una defensa eficaz de nuestros intereses.
- La necesidad de cooperar estrechamente con el Ejército de Tierra y con las Fuerzas Aéreas.